

**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

INCOP
2012 AGO 21 2:51

D. M. Quito, 20 de agosto del 2012
Oficio No. 760-2012-DIRG-G

Ingeniero
Raúl Martínez
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INCOP (E)
Presente

Jorge
SECRETARIA 1
JCD

De mi consideración:

En relación con el proceso de: Licitación Pública Nacional para la **“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA NUEVA AGENCIA DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN DE BABAHYOY, PROVINCIA DE LOS RÍOS”**, con un presupuesto referencial de USD 92.126,60 (NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 60/100), más IVA y en un plazo de ejecución de 20 días calendario, expreso lo siguiente:

La Comisión Técnica para tramitar procesos de Licitación Pública Nacional, Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en sesión de 16 de agosto del 2012, de conformidad con el Art. 49 de la LOSNCP, elaboró los pliegos precontractuales del proceso de la referencia, los mismos que con la RESOLUCIÓN No. 0551-DIGERCIC-CT-BID-2012 de 20 de agosto del 2012, fueron aprobados por el Director General, en ejercicio de la atribución prevista en el Art. 20 del Reglamento General de la LOSNCP.

Con los antecedentes expuestos, agradeceré disponer a quien corresponda, se publique en el Portal www.compraspublicas.gob.ec, en forma de PUBLICACIÓN, el día martes 21 de agosto del 2012 el Llamado a Licitación, pedido que lo hago, pues, en este sistema informático no existe un link para subir esta información, ya que este proceso es financiado con fondos provenientes del Contrato de Préstamo BID No. 2487/OC-EC, suscrito por el Banco Interamericano de Desarrollo BID, por lo que se rige a lo acordado en ese Contrato de Préstamo y sus Políticas; y, supletoriamente por la normativa ecuatoriana, de conformidad con el Art. 3.- “Contratos Financiados con Préstamos y Cooperación Internacional”, de la LOSNCP, para lo cual acompaño el archivo magnético - CD, con la información citada y así cumplir con lo previsto en el artículo 49 “Convocatoria” del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Cabe señalar que la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, además publicará esta información en la página web de la institución: www.registrocivil.gob.ec, y en un medio escrito de amplia circulación nacional.

Atentamente,

Jorge Montaña Prado
DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
Adjunto: CD

Matriz. Av. Amazonas N10-14 y Naciones Unidas, esquina
Telf.: (593) 023 814290 Fax. (593) 022 457 231
Quito - Ecuador

www.registrocivil.gob.ec

www.tramiteciudadano.gob.ec

Llamado a Licitación

REPÚBLICA DEL ECUADOR

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DIGERCIC BID No. 13-2012

PRÉSTAMO BID No. 2487/OC-EC

**DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y
CEDULACIÓN (DIGERCIC)**

**PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE REGISTRO
CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN**

**ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA LA AGENCIA DEL REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, DE LA CIUDAD DE BABAHOYO,
PROVINCIA DE LOS RÍOS.**

1. Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Business, en la página Web, en el mes de marzo del 2011 y que consta tanto en el Plan de Adquisiciones del Programa publicado en la Página Web del BID, como en el Plan Anual de Contrataciones para el año 2011 de la DIGERCIC, que consta en el Portal Compras Públicas (www.compraspublicas.gob.ec) del Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP).
2. La República del Ecuador ha recibido del Banco Interamericano de Desarrollo el Préstamo N° 2487/OC-EC para financiar parcialmente el costo del Programa de Modernización del Sistema Nacional de Registro Civil, Identificación y Cedulación y se propone utilizar parte de los fondos de este financiamiento para efectuar los pagos bajo el Contrato que provenga de esta licitación, la que se regirá por las normas y procedimientos de elegibilidad del Banco Interamericano de Desarrollo.
3. Con resolución No. 0551-DIGERCIC-CT-BID-2012, el Director General de la DIGERCIC, aprueba los pliegos o documentos de licitación objeto del presente Proyecto.
4. La Dirección General del Registro Civil, Identificación y Cedulación (DIGERCIC), Entidad Ejecutora del Programa, invita a los Oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la Adquisición del mobiliario para la Agencia del Registro Civil, Identificación y Cedulación, de la Ciudad de Babahoyo, Provincia de Los Ríos.
5. El presupuesto referencial es de NOVENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE Y SEIS CON 60/100 (USD\$ 92.126,60) y un plazo de ejecución del



Contrato estimado por la DIGERCIC de no más de veinte (20) días calendario. Las ofertas deberán tener un período de validez de 60 días.

6. La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la publicación del Banco Interamericano de Desarrollo titulada "Políticas para la Adquisición de Obras y Bienes financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-7", y está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en los Documentos de Licitación.
7. Los Pliegos o Documentos de Licitación, se encuentran adjuntos a esta convocatoria y están disponibles en el Portal de la DIGERCIC (www.registrocivil.gob.ec). El Llamado a Licitación (Convocatoria) está también publicado en el INCOP (www.incop.gob.ec). No se requiere pago alguno de inscripción para participar en la licitación. El oferente que resulte adjudicatario del contrato, una vez recibida la notificación de la adjudicación de conformidad con el inciso 4 del Art. 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNCIP), pagará la suma de NOVENTA Y DOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 13/100 (USD 92,13), por concepto de edición de pliegos y levantamiento de información.
8. Los requisitos de calificaciones incluyen la demostración de capacidad legal, situación financiera, capacidad técnica, experiencia específica en suministros similares a los licitados. Los interesados podrán solicitar a través de la Secretaría de la Comisión Técnica de la DIGERCIC aclaraciones sobre los documentos de licitación hasta el día 24 de agosto del 2012, 15h00, al siguiente correo electrónico: programa.modernizacion@registrocivil.gob.ec. Las respuestas las dará a conocer la Secretaría de la Comisión Técnica de la DIGERCIC a través de la página Web de la DIGERCIC (www.registrocivil.gob.ec), hasta el día 28 de agosto del 2012, 16h00.
9. Las ofertas deberán presentarse por la totalidad del alcance de la licitación.
10. Las ofertas debidamente numeradas y con índice, contenidas en un solo sobre (original y una copia) se recibirán en la Ventanilla de Recepción de Documentos de la Secretaría General de la DIGERCIC, ubicada en la Avenida Amazonas N10-14 y Naciones Unidas, Planta Baja del Edificio La Previsora, hasta las 15h00 del día 04 de septiembre del 2012. Ofertas electrónicas no serán permitidas. La Comisión Técnica de la DIGERCIC se reunirá a las 16h00 horas del mismo día para proceder, en acto público, a la apertura de las ofertas, en las oficinas de la DIGERCIC ubicadas en la dirección antes mencionada.

11. Los Oferentes domiciliados en el país que participen individualmente o en Consorcio (APCA) deberán estar inscritos y habilitados como proveedores en el Registro Único de Proveedores (RUP) del Instituto Nacional de Contratación Pública (INCOP), conforme lo dispone el artículo 18 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Si un Oferente extranjero resultare adjudicatario deberá Registrarse en el RUP en forma previa a la suscripción del Contrato.
12. Se debe presentar la Declaración de Mantenimiento de la Oferta. El Oferente adjudicado, deberá presentar en una de las formas establecidas en los numerales 1 y 2, del artículo 73 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, las siguientes garantías: antes de suscribir el contrato, la de fiel cumplimiento del Contrato por el cinco por ciento de su valor; y antes de recibir el anticipo, una garantía por el ciento por ciento del valor del mismo.
13. El análisis y la evaluación de las Ofertas se efectuará aplicando los parámetros de análisis, calificación y evaluación previstos en los Documentos de Licitación.
14. Los pagos se realizarán con cargo a la partida presupuestaria No. 84.01.03.00.1 correspondiente a MOBILIARIOS según lo establecido en los documentos de licitación.
15. La DIGERCIC puede declarar desierto o cancelar el proceso, de así convenir a los intereses nacionales e institucionales, sin que los Oferentes tengan derecho a reclamo o indemnización alguna.
16. La presentación así como los costos de preparación de las ofertas son de exclusiva responsabilidad de los oferentes.
17. Se adjunta el cronograma tentativo de las actividades precontractuales

Quito, 21 de agosto de 2012



Jorge Montaña Prado
DIRECTOR GENERAL

CRONOGRAMA ESTIMADO DE FECHAS

ACTIVIDAD	FECHA LÍMITE	HORA	DÍAS ESTIMADOS	DÍAS ACUMULADOS
1. Fecha de publicación de la convocatoria.	21/08/2012	No Determinada	0	0
2. Fecha límite de Preguntas (Fecha máxima para solicitar aclaratorias respecto al Proceso de Contratación).	24/08/2012	15H00	3	3
3. Fecha Límite de Respuestas (Fecha máxima para solventar cualquier inquietud relacionada al Proceso de Contratación).	28/08/2012	18H00	2	5
4. Fecha Límite para presentación de Ofertas.	04/09/2012	15H00	5	10
5. Fecha de Apertura de Ofertas.	04/09/2012	16H00	0	10
6. Fecha para Convalidación de errores de Forma.	06/09/2012	No determinada	2	12
7. Fecha límite para la recepción de convalidaciones.	10/09/2012	No determinada	2	14
8. Fecha publicación de Resultados.	13/09/2012	No Determinada	3	17
9. Fecha de Notificación de la adjudicación (carta de aceptación) al Oferente seleccionado.	17/09/2012	No Determinada	2	19
10. Fecha estimada de suscripción del contrato.	24/09/2012	No Determinada	5	24